

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XV.

Sábado 23 de Abril de 1892

NÚM. 1493

Los hielos

Las bajas temperaturas que se han sentido en los días de Pascua han ocasionado un verdadero desastre en muchas é importantes regiones vitícolas de Francia y España. La naciente cosecha de vino es ya indudable ha sufrido tremendo golpe á consecuencia de los hielos del domingo, lunes y martes últimos.

Por los informes que hasta hoy vamos recibiendo de la vecina República, las regiones más castigadas en dicho país son la Gironda, la Borgoña, el Rosellón y los dos departamentos de Charente.

De Burdeos nos dicen que los daños son muy considerables en Saint-Laurent, Cadillac, Loupiac, Laroque, Benauges, Brede, Martillac y Cabanac.

En Barsac sólo han padecido las viñas de las hondonadas, resultando indemnes los renombrados pagos de Château-Iquem y Fargues-de-Langon.

De Rivesaltes (Rosellón) sabemos que el hielo del domingo fué intenso, quedando destruida la cosecha en todos los viñedos adelantados.

En Beaune y otros muchos términos del departamento de Côte-d'Or (Borgoña), así como en Maçon y varios otros pueblos del Saône-et-Loire, también enclavado en la región borgoñesa, se ha perdido la mayor parte de la cosecha; los brotes han quedado abrasados, y las cepas no ostentan el menor verdor, ofreciendo el mismo aspecto que en invierno. Los agricultores están consternados.

A otros muchos departamentos han alcanzado los hielos de que damos cuenta; pero todavía no se precisan las pérdidas, si bien se supone revistan gravedad.

Por lo que respecta á España, podemos asegurar que los hielos han sido fuertes y generales en Navarra, las Riojas, Aragón, Cataluña, Extremadura y las dos Castillas, sufriendo horriblemente los viñedos de las cuatro primeras regiones y poco los de las últimas, por estar retrasada la vegetación.

En Navarra, las Riojas, Aragón y Cataluña son muchos los pueblos que han perdido gran parte de la cosecha. Por la numerosa correspondencia que publicamos en otro lugar podrán apreciar nuestros lectores la magnitud del desastre.

La cuestión vinícola

Más de la mitad de la actual cosecha quedó en nuestras bodegas al espirar el término del tratado comercial que teníamos con la República vecina, quedando desde el 1.º de Febrero último sin el principal y casi el único mercado que teníamos para nuestros vinos.

Desvanecidas las ilusiones de un pronto, aunque provisional concierto con nuestros vecinos, y por lo tanto de poder exportar tan considerables existencias; sin confianza, por el mal estado de nuestra Hacienda, de poder acrecentar el consumo interior de nuestros vinos con la supresión del impuesto de consumos sobre los mismos, cual tabla salvadora vislumbramos un rayo de esperanza al publicarse los vigentes Aranceles, que tan oportunamente gravaron con fuertes derechos la importación de espíritus industriales y melazas para su fabricación en

el país; confiando que tan luego se hubieran agotado las existencias del amillico introducido y el fabricado con aquéllas antes del 1.º de Febrero, se hubiera desarrollado fuerte y potente la destilería vinica, alcanzando los vinos destinados á esta nacional industria, aunque moderado precio, el suficiente para cubrir los gastos de producción, y alguna corta utilidad que compensara los penosos trabajos y cuantiosos desembolsos del apurado viticultor.

Contra este prudente y racional cálculo, la inflexible lógica de los hechos nos pone en evidencia: que el ruinoso precio de los vinos no se ha elevado; que el valor de los aguardientes y alcoholes más bien ha descendido; que la existencia de éstos en los centros consumidores ha sido cada vez mayor; que la destilería vinica lleva una vida lánguida y penosa, dispuestas á cerrarse algunas fábricas por no poder sostener sus productos el ruinoso precio del mercado.

Si á los antecedentes enumerados se añade que desde la infausta fecha de 1.º de Febrero último no se tiene noticia de desembarque alguno en nuestro puerto de espíritu industrial y de melazas; que algunas de las fábricas dedicadas á la elaboración de este producto industrial se habían dado de baja, precintándose sus aparatos de fermentación; que á la vez se habían inscrito para la fabricación de alcohol vínico y refinación de aguardientes, y que en la Tesorería de Hacienda apenas ingresaba cantidad alguna por concepto del impuesto de 25 pesetas por hectolitro para los espíritus industriales que se importaren ó elaboraren en el país, establecido por la ley de 21 de Junio de 1889, se nos hacía más oscuro y difícil el enigma, llegando á dudar de nuestras convicciones de que la destilación del vino era el único recurso para agotar el gran sobrante de nuestra producción, y el más importante remedio para salvar nuestra principal riqueza. ¿Es que paralizada nuestra exportación de vinos es insignificante el consumo de aguardientes y alcoholes? No podíamos encontrar solución al problema.

La Cámara Agrícola de Valencia, con el celo y actividad que la distingue en velar por los intereses del país productor, y que desgraciadamente no es secundada cual debiera por todos los agricultores de la provincia, ha corrido el velo del misterio, ha encontrado la X del problema, averiguando que en el pasado mes de Marzo se desembarcaron en el puerto del Grao sobre dos millones de kilogramos de dari, cereal que no aprovecha para la alimentación y sirve de primera materia para la fabricación del espíritu industrial. Nos consta que tiene practicadas varias gestiones, y, sin levantar mano, está dispuesta á defender la viticultura del país hasta donde sus fuerzas alcancen.

El dari, *dora* ó *zahina*, nombres bajo los cuales es conocido este cereal, cuya materia alcoholizable, según proceda del Egipto, Siria ó del Africa meridional, oscila su riqueza entre 72,82 y 74,20 por 100, y admitiendo sólo una riqueza de 70 por 100, el rendimiento práctico industrial puede calcularse en 61 litros de alcohol puro por 100 kilos de almidón; de modo que, de cada 100 kilogramos de dari pueden obtenerse 40 litros de alcohol de 95º centesimales (40º Cartier).

Con arreglo á los anteriores datos, los 2

millones de kilogramos del citado cereal desembarcados en el pasado Marzo en el puerto del Grao, pueden producir 800.000 litros de alcohol de 95º centesimales, que si fueran de alcohol vínico se hubieran necesitado consumir cerca de 8 millones de decalitros de vino de 10º centesimales (14,50 Cartier).

Si la mayoría de las fábricas de alcoholes industriales tienen precintados sus aparatos de fermentación; si apenas hay ingresos en Tesorería por concepto del impuesto que estableció la ley de 21 de Junio del 89, en beneficio y protección de la destilería vinica; si las dichas fábricas aparecen dedicadas á la destilación de vinos y rectificación de aguardientes, ¿para qué sirve, qué se hace de tan gran cantidad de dari? ¿No pudiera fermentarse en locales separados de las dichas fábricas, y aun muy distantes de ellas, transportando luego el líquido espirituoso como vino para mezclarlo con el natural, para la destilación ó con los aguardientes en la rectificación? Todo pudiera ser para despistar la vigilancia administrativa y hacer ineficaz la ley; lo cierto es que, por más que el Reglamento para llevar á efecto la citada ley del impuesto de 25 pesetas por hectolitro sea un trabajo estudiado y meditado para evitar defraudaciones, la práctica nos demuestra que es muy deficiente para que la viticultura obtenga los beneficios esperados de dicho impuesto.

Mientras que la ciencia no encuentre un medio de distinguir indubitablemente el alcohol de industria del vínico, serán ineficaces muchas medidas, como sucede con la presente, y como desgraciadamente sucederá con el Real decreto de 11 del pasado Marzo sobre la prohibición de la fabricación de vinos artificiales.

Mientras no se graven con fuertes derechos las primeras materias que se importan para la elaboración del alcohol industrial, y en particular aquellas que, como el dari, tienen un valor insignificante en el país que se producen; mientras no se reformen los nuevos aranceles; mientras subsistan las facilidades de que hoy goza la fabricación de alcoholes de industria, por la razón de que no es dable distinguir este producto del que se extrae de la uva, serán ineficaces todas cuantas medidas se adopten para proteger la viticultura y la destilería vinica, resultando estériles los buenos propósitos del Gobierno.

Si el alcohol industrial es el factor de las falsificaciones y el mayor enemigo de la viticultura, ¿para qué sirven los altos derechos impuestos al de procedencia extranjera, si, por otra parte, goza de relativa protección el que se fabrica en España, constituyendo una industria que tiene de nacional la menor dosis posible, por cuanto desde las primeras materias que la alimentan, hasta las máquinas con que se ejerce, son procedentes y productos de países extraños?

Respetamos cualquier interés creado; pero ante la ruina de la viticultura, ante la principal riqueza del país, amenazada de muerte, ante la miseria que nos amenaza, son necesarios sacrificios. En el balance de los intereses del país lo menor tiene que ceder en beneficio de lo mayor; pidamos, pues, el único remedio, nuestra única salvación, la prohibición absoluta de la fabricación del espíritu industrial.

Es necesario que los viticultores pensemos seriamente sobre el porvenir que nos

espera; es precisa la unión para que seamos atendidos; imitemos á la nación vecina, en donde no hay aldea que no tenga un sindicato, y sólo así ha podido imponerse en sus exageradas pretensiones al Gobierno constituido. Agrupémonos, pues, alrededor del Sindicato central de viticultores; que no haya un pueblo que deje de formar en la provincia, y sólo así, robusteciendo la poderosa iniciativa de la Cámara Agrícola, podremos alcanzar nuestra regeneración económica y garantizar el porvenir de nuestros hijos.

JOSÉ VIDAL VIDAL.

Albaida (Valencia) Abril 1892.

El azufre contra el oidium

Nos hallamos en plena primavera, época de los tratamientos de la viña por el azufre, cuya acción curativa sobre las enfermedades criptogámicas de los vegetales es de sobra conocida.

Esta acción es tanto más eficaz cuanto más fino é impalpable es el polvo de azufre empleado, y sabido es que, según la práctica ha enseñado, el sublimado ó flor de azufre es preferible al azufre triturado, por adherirse con mayor facilidad á las hojas de la vid, y combinarse mejor con los agentes atmosféricos que le ayudan á destruir el criptógamo. Pero el azufre puede revestir la forma de un polvo más fino todavía que el sublimado, ó sea la de precipitado, y esto es lo que consideramos interesante dar á conocer á los viticultores.

De la cantidad usual del azufre sublimado ó triturado empleada en una hectárea de viña, con seguridad que más de las nueve décimas partes quedan improductivas por causa del viento ó del suelo, debiendo, por lo tanto, bastar un 10 por 100 para producir el mismo resultado que si todas las moléculas hubiesen quedado sobre las hojas. Comparando por medio del microscopio el azufre precipitado con el sublimado, se observa que el grano ó polvo del primero es 8.000 veces más fino que el del segundo, lo cual basta por sí solo á explicar el que su acción sea más eficaz. Mientras que el azufre triturado presenta al microscopio pedruzcos informes de diversos tamaños, el sublimado aparece bajo la forma de glóbulos regulares, cuyo diámetro varía entre 10 y 30 milésimas de milímetro, y el precipitado reviste los caracteres de cristales regulares y translúcidos, cuyo diámetro es tan infinitamente pequeño que no llega á media milésima de milímetro.

El azufre sublimado ó el precipitado es, pues, el remedio por excelencia del oidium, pero la energía de este último es evidente, sobre todo cuando la enfermedad ha empezado ya á desarrollarse y no se han hecho tratamientos preventivos. En este caso se ven sus efectos casi á simple vista; la enfermedad se detiene bruscamente, y en cuarenta y ocho horas cambia la viña de aspecto.

En cuanto al empleo del azufre precipitado, se lleva á cabo lo mismo que el del ordinario, debiendo hacerse el primer tratamiento un poco antes de la florecencia, á la dosis de 10 á 12 kilos por hectárea. El segundo puede hacerse en fin de Junio, á razón de 25 kilos, y el tercero en Julio, á 30 ó 35 kilos por hectárea; pero no es prudente pasar de esta última proporción en ningún caso, porque se vola-



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^a DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.000 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Carolina*, el 6 de Abril.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Benita*, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 27 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA*.

El 25 de Abril saldrá el vapor español *María*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

EL INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA
(FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR)

CON PRIVILEGIO DE INVENCION
PREMIADO
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE MADRID

**INSECTICIDA Y PARASITICIDA
ESPLUGUES**

Nuevo tratamiento preservativo y curativo de las enfermedades producidas por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos.

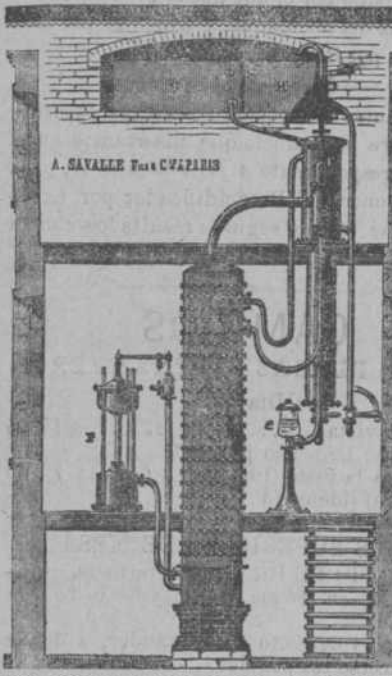
GRAN MEDALLA DE ORO

DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DE
PARIS.—PREMIADO POR VARIAS COR-
PORACIONES CIENTÍFICAS

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del mani y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfuro-carbonatos alcalinos.—Unico preservativo de la vid contra la filoxera.—Superior en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, pira, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (eriosis), mildiu, black-rot, antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. Vicente Esplugues, plaza del Mercado, 2, Valencia. Pidáanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilogramo, dos reales.



APARATOS y MATERIALES
DE
DESTILERIA
GRAN PREMIO — PARIS
Exposición Universal de 1878 y 1889
A. SAVALLE FILS & C^{IE}
PARIS — 1, Place Persée, 1 — PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES
las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS PARA VINOS
las que funcionan sin gasto de agua.

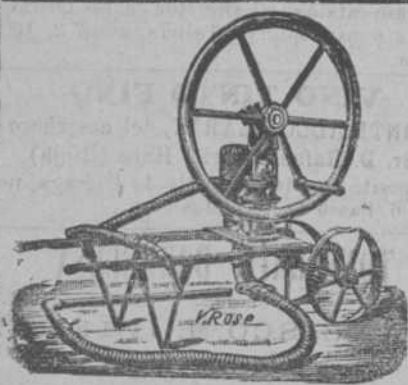
COLUMNAS DE FUERTE GRADO (93°)
RECTIFICADORES RECTANGULARES
perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS
PERSONAL PRÁCTICO PARA VERIFICAR INSTALACIONES. PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse al
Representante en España: S^o D^o E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta S^o-Domingo, Madrid.

**GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**



Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-
pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambi-
ques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda
clase de artículos para la elaboración y comer-
cio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar
é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
— RELAMPAGO núm. 1.	45 >	Aparatos de tracción.....	100 >
— — núm. 2.	35 >	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

Guanos ó abonos minerales

DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE
Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARÍS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CARIÑENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cuantía de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la
DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

**UTENSILIOS
VINÍCOLAS Y AGRÍCOLAS**

HAUPOLD

PASILLO SANTO DOMINGO, 16
MÁLAGA

**MILDEW
ANTRACNOSIS
HIELOS TARDÍOS**

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1888 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

TALLERES Y FUNDICIÓN DE BRONCES
Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PULVERIZADORES PARA COMBATIR EL MILDIO

EL RAYO Fabricación española sin competencia.
Precio: 40 pesetas
con dos piezas de recambio para las varias pulverizaciones.—
Pidase el Catálogo ilustrado, que indica los tratamientos.

BASILIO MIRET

PASAJE DE LA MERCED, 10 (izquierda del Ensanche).—BARCELONA



COMPANIA GENERAL
DE SEGUROS AGRICOLAS **LA PREVISORA** CONTRA EL PEDRISCO
Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

GENERADORES DE VAPOR

En la GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO de los Sres. Díez Salazar y Comp.^a, establecida en la ciudad de Haro, se hallan de venta DOS GENERADORES DE VAPOR, por no ser de fuerza suficiente para las necesidades de su fabricación y haber instalado con tal motivo otro nuevo, de mayor potencia.

El uno de estos generadores es de hogar ó calefacción interior, de canal simple y retorno de llama, de presión media y fuerza de 12 caballos. Su construcción inglesa.

El otro, de hogar exterior y calefacción exterior é interior, tubular y de retorno de llama, con dos hermosos hervidores, de alta presión y fuerza de 35 caballos. Construcción francesa.

Ambos se hallan con todos sus accesorios para funcionar.

El que quiera interesarse en la compra de uno ó de los dos generadores indicados, puede tratar con dichos señores.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro,
Plata, 1 Gran Diploma de honor
y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas,
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
Dirección para telegramas:
VALLS.—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, eriosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

D. J. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.
Precio: una peseta. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.